

Nota RE (MIN) N° 7-1-1/3

Lima, 19 NOV. 2021

Honorable señor Magistrado Presidente,

Tengo a honra dirigirme a usted con relación a su Oficio N 261-P-TJCA-2021 informando al señor Presidente de la República sobre la crisis presupuestaria por la que viene atravesando el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (TJCA).

Como es de su conocimiento, el proceso de integración regional, así como como el fortalecimiento de las instituciones que componen el Sistema Andino de Integración, entre las que destaca el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, son prioritarios en la política exterior del Perú.

Por ello, en seguimiento a nuestra reunión del pasado 12 de octubre, reiteraré al Ministerio de Economía y Finanzas la urgencia del cumplimiento de los compromisos internacionales del Perú con el TJCA. Del mismo modo, sugeriré al Ministro de Comercio Exterior y Turismo realizar gestiones conjuntas al más alto nivel con los países miembros, con la finalidad de dar una pronta solución a la crisis presupuestal del Tribunal.

Tenga usted la certeza que el Perú sigue comprometido con garantizar la solvencia económica y operatividad del órgano jurídico que usted preside.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.



Oscar Maúrtua de Romaña
Ministro de Relaciones Exteriores

Al Honorable señor
Gustavo García Brito
Magistrado Presidente
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
Quito.-